

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONVENCION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD 13.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Las originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 11.

Interesante

Por no poderlo atender su útero, se traspasa en buenas condiciones, el establecimiento de Ultramarinos titulado «La Castellana», Santo Domingo, 47.

Darán razón en el mismo establecimiento.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

La nota vaticana

Ahora resulta después de tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, que el Papa, se nos viene con la monserga de que no admite disminución de diócesis en España, que no quiere que se toque a las órdenes monásticas y, por último, que no consiente que se disminuyan los haberes del clero (¡oido a la caja!) si no se hace igual con el resto de los ciudadanos españoles que cobran haberes del Estado.

Esto dice por telégrafo al *Heraldo de Madrid*, el corresponsal en Roma Sr. Mattei.

Sus razones tendría para ello.

El caso es, que la respuesta del Vaticano está en España y no hay quien se atreva a publicar su contenido.

Una de dos: ó no es publicable por sus exigencias intransigentes ó porque el Ministerio ha consentido todo lo que Roma quiere y no se atreve a decirlo.

Nada de particular tendría esto último, porque Sagasta caduco y sus ministros ineptos, tanto y tanto malo vienen haciendo que, francamente, deben avergonzarse de tamaño desacato al pueblo y a sus derechos.

No faltaba más, sino que en ocasión tan difícil como la presente porque atraviesa España, nos entregásemos á merced del Papa para que éste disponga cuanto á él ó á su corte se le antoje en beneficio del numeroso ejército de sotanas que ya comen del presupuesto, sin necesidad alguna, ni beneficio práctico para nuestra patria, más necesitada de auxiliares que reduzcan sus cargas, que de cogullas que la exploten á mansalva.

Y lo que mentira parece es que esos hombres que de tanta libertad hacen alarde, y tanta democracia es la suya, protejan y consientan semejantes pretensiones, después de haberse mostrado tan enérgicos, según ellos.

En medio de todo, lo más lastimoso es, que nos tendremos que aguantar con cuanto quiera el Papa, porque somos así, indolentes, á nuestro modo, y nos mostraremos conformes hasta aplaudirlo: vaya si lo aplaudiremos.

No hay que extrañarnos de esto: en España, ya se sabe, dentro de casa todos hablamos muy alto, y hasta capaces somos de levantar la nación entera.

Pero esto es solo dentro de casa. Fuera, fuera, eso es otra cosa: solamente cuatro fanáticos, unos cuantos desengañados y páre usted de contar ¡hojalateros! ¡la mar!

Por lo mismo todo el que mal nos quiere y con mejores elementos cuenta, mejores porque ha sabido prepararlos sin aparato ni ridículas ostentaciones, se rie de nosotros...

Hacen bien. En día no lejano tendremos que servirles cumplidamente y hacer cuanto nos manden.

Ya me estoy yo viendo ayudar á misa á cualquier clérigo y si á mal no viene, hacerle los recados y limpiarle las botas.

¡Alabado sea Dios!

Q. Q.

Carta de Madrid.

Lunea 1.º de Septiembre 1902.

Sobre el hecho ocurrido en San Salvador con una bandera española, del que hace unos días di cuenta, ha enviado el gobernador de Tarragona un telegrama al ministro de la Gobernación, que dice así:

«Gobernador á Ministro:

Acerca del hecho ocurrido en la playa de San Salvador resulta que en la noche del 13 desapareció una pequeña bandera de colores nacionales que el señor Sangüesa tenía izada en una barraca para tomar baños, apareciendo el asta rota y marcadas sobre la arena estas palabras: «Restos bandera española.» Habiendo dos días después desaparecido igualmente otra bandera catalana que existía sobre la barraca del Sr. Sol, levantó otra de igual clase el Sr. Serra, secretario del Ayuntamiento de Vendrell, y Sol otras cuatro, una en cada ángulo de la misma barraca, de la cual desapareció la anteriormente puesta.

Denunciado por el Sr. Sangüesa el hecho, se instruye sumario, llegando ayer el juez militar que instruye á su vez diligencias, siendo detenidos los señores Sol, Serra y otros dos.

El alcalde asegura haber ignorado el hecho hasta que supo la instrucción del sumario, añadiendo que el suceso careció de importancia, atribuyéndose por todo el vecindario á una broma del Sr. Sangüesa, que es un empleado jubilado por trastorno mental.

La prensa dió al hecho una significación que no tiene.

La Asociación de hacendados de Orihuela ha protestado contra las exposiciones dirigidas al ministro por la Cámara de Comercio de Alicante y algunos industriales en favor de la mezcla del pimentón.

Afirman los hacendados, que la Cámara de Comercio está infundada por los consignatarios y exportadores, interesados en que subsista la mezcla, y á los cuales califican de incompetentes para conocer del problema.

Se dice que el Sr. Sagasta tiene el propósito de consultar á los jefes de las minorías de las Cámaras, sobre la conveniencia de retrasar la apertura del Parlamento.

Esto puede obedecer, según declaración

nes de algunos ministeriales, á que el señor Sagasta no estima necesario por precepto constitucional, aprobar el presupuesto de 1902.

EL ORBE.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España, Lugo.

Pacotillas

Ya no va el rey á Galicia, causando mala impresión esta tremenda noticia en la gallega región.

Todo estaba preparado para recibirle bien y habían allí gastado el dinero á tupiplén.

Terciopelo, percalinas, arcos triunfales con muros, fastuosas fiestas marinas, ¡la mar de miles de duros!

Las modistas laboriosas se estaban quedando ciegas de coser faldas lujosas para las damas gallegas.

Allí todos se afanaban desde el prócer al jokey y el dinero derrochaban para festejar al Rey.

¡Pero qué desilusión en toda aquella comarca cuando llegó el noticia de que ya no iba el monarca!

Más sirvale de consuelo á la población gallega la explicación que con celo dá la gente palaciega.

Ha dicho que obedecía del viaje á Galicia el plan á la razón de que había tifus en San Sebastián.

Y que como ya se ha ido de allí tan cruel personaje por la Higiene perseguido, ya no es necesario el viaje.

Si esto que los palaciegos han alegado, se admite, sólo falta á los gallegos que ahora el tifus les visite!

En tal caso, ¡á realizar su programa sin agobios! ¡Lo pueden aprovechar festejando á los microbios!

¡Anda, anda!

Dicen de Marruecos que se nota en aquel imperio grave agitación como si se preparara una insurrección formidable.

Todavía vamos á ver en Marruecos establecida la República federal.

Y en España la Inquisición.

Pero por poco tiempo.

Hasta que vengan los moros y nos vilicen.

ESTRAÑO.

Licorero El mejor digestivo.

La recogida de la moneda divisionaria

Con motivo de la medida adoptada con la moneda divisoria de plata, anterior á la ley de Octubre de 1868, comienzan á surgir cuestiones.

Hay quienes creen que el plazo termina en el presente mes y se niegan ya á recibir esas monedas, y otros, para no sufrir engaños, rechazan toda clase de piezas de una peseta y cincuenta céntimos, si no llevan el busto del actual monarca.

Convenientes, por lo tanto, serán algunas aclaraciones.

Esas monedas deben circular libremente hasta el día 31 de Octubre del año actual, puesto que el Banco de España las recibirá y canjeará hasta el 1.º de Noviembre.

Las monedas que se recojan y quedarán fuera de curso legal en la indicada fecha de 1.º de Noviembre, son todas aquellas que por ser acuñadas antes del año 1868, no expresan su valor en pesetas ó céntimos de peseta.

Desaparecen en absoluto las piezas de medio duro, cinco reales, dos y medio, y uno y cuartillo.

Y por último, para aclaración completa, debe tenerse presente, que desde 1.º de Noviembre únicamente tendrán validez los monedas del año 1869 y sucesivos, que expresan su valor en pesetas y lleven en el anverso la Matrona que adoptó el Gobierno provisional, ó los bustos de D. Amadeo, D. Alfonso XII y D. Alfonso XIII.

Conviene no olvidar que hace ya tiempo carece de valor en la Península la moneda de Cuba y Filipinas, sea cualquiera el año y busto que tengan.

De todo un poco.

«Misterios de la policía y del crimen»

Hemos recibido los cuadernos 1 á 8 de la importantísima obra que ha empezado á publicar la casa editorial «Nuevo Mundo», titulada *Misterios de la policía y del crimen*. Obra es esta digna de ser conocida por todos y muy especialmente por aquellos que más ó menos directamente tengan que entender en asuntos relacionados con lo que el título de esta obra expresa, puesto que no se trata de una novela, sino de la relación fiel y exacta de hechos reales y positivos descritos magistralmente en forma instructiva y amena, por el Inspector de las Prisiones de Inglaterra, mayor Arturo Griffiths, autor de reconocidísima competencia en la materia y de universal fama.

Publicados con profusión de grabados intercalados en el texto, el precio de un real, cuaderno de 32 páginas y se admiten suscripciones en casa de su editor, Santa Engracia núm. 53 y en todas las librerías y centros de suscripciones de España y Ultramar.

Boletín de Administración Local

Hemos recibido el número 35, año 42 de esta acreditada revista, tan útil á los ayuntamientos y juzgados municipales. Contiene un artículo referente á Consumos.

Consultas resueltas, disposiciones de interés general, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 17, duplicado, pral., Madrid.

Cuantas señoras han probado la Tintura al Petróleo Sansón, no se cansan de recomendarla.

Sección Oficial

El «Boletín» del 2 publico: Decreto de cancelación de las minas «Santa Isabel», «La Unión» y «Pepita»...

Anuncio de que va a ser demarcada en los días del 18 al 26, la mina «Paraiso»...

Otro de estar vacante en el regimiento de infantería Graya Inas, una plaza de músico de segunda clase para instrumento «Saxofón en mi b.»...

Lista de jurados. Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

El crimen

de Berlanga.

Sr. Director: Parece que en nuestra región la justicia está de enhorabuena.

Al descubrimiento del crimen de Don Benito, presúmese que va a seguir el descubrimiento de los autores del no menos horrible crimen, cometido en Berlanga...

Nuestros lectores recordarán que este señor fué estrangulado, después de martirizarlo de una manera cruel y luego lavaron la cara y acostaron en su cama, descorrajando los botones y robándole el dinero que tuviera.

El misterio más impenetrable rodeó este crimen los primeros momentos. Los vecinos del pueblo consternados, no daban la menor luz a la justicia.

Hace varios días sorprendió al pueblo de Berlanga, que el Juzgado se constituyó allí y estuviera haciendo reconocimientos en la trasera de la casa del crimen, especialmente en algunos corrales que dominan esta.

Después se vio detener a varias personas y tomar infinitas declaraciones. El Juez regresó a Llerena y en los dos últimos días se ha notado mucha animación en el Juzgado.

Anoche, 1.º de Septiembre, a la hora de la una, estaba el Juez en la cárcel, donde se decía había sido llamado precipitadamente. Ya se le vio salir con el actuario Sr. Margalejo y un alguacil, reflejándose en su semblante gran satisfacción.

El rumor público dice esta mañana que se han descubierto los autores del crimen. Se cuenta que un honrado vecino de Berlanga, haciéndose superior al miedo que hasta aquí ha tenido, ha declarado...

Los criminales son gente de malos antecedentes y parece los escalaba el rumor público con el dedo. Esto es lo que también de público se refiere.

Se sabe que el Juez está recibiendo felicitaciones de personas de todas clases de esta población, y aunque nada dice, muéstrase muy satisfecho.

Llerena 2 de Septiembre de 1902.

Crónica Local

Ha salido para Barcarrota el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Arcadio Albarrán.

Se nos solicita la inserción del siguiente

REMITIDO

LA CARIDAD

Bendita sea esta virtud que ennoblece las almas y purifica los sentimientos. Los trabajos realizados por el diputado delegado en la Casa de Expositos, son dignos de los mayores elogios.

El afán, el ahínco de practicar el bien, esa abnegación que es innata, ese continuo sacrificio, me recuerdan a aquellas palabras de San Lucas, en el sermón del monte «Haced bien y prestad, no esperando de ello nada; y será vuestro galardón grande».

Hoy encarga a los maestros y maestras de primera enseñanza que trabajen para sacar fruto, mañana a los maestros de talleres para que atiendan y no descuiden un momento el aprendizaje de los niños mayores, tal sucede con los maestros de taller de sastrería, que ha dedicado a uno de ellos exclusivamente a dar a los niños lecciones de corte.

Por este camino tan humanitario y caritativo, conseguirá el señor Solar que de los establecimientos benéficos salgan hombres aptos para ganarse el sustento y no trompetas y vagabundos... y niñas desamparadas, cuyo destino es un lupanar.

RAMON CORDERO.

Badajoz 29 Agosto 1902

La música del regimiento infantería de Gravelinas ha sido ventajosamente contratada para tocar en Assumar (Portugal) durante las fiestas de dicho pueblo que comienzan el 7 del corriente.

Aviso

Se arrienda un espacioso local propio para una industria, situado en la calle de Joaquín Sama, número 48.

Darán razón, Meléndez Valdés, número 44.

En Badajoz hay un industrial que por tal concepto paga de contribución 3.000 pesetas anuales que es la cuota máxima de subsidio.

Don José Gomez Tejedor es el interesado de que hablamos; el negocio del café de la marca de «La Estrella» es de más importancia que se supone.

Una carta

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Con la presente le remito la lista de los nombres y cantidades recibidas por los obreros presos por los sucesos del 1.º de Junio.

El total que arroja dicha lista fué remitida por el periódico de Madrid «Tierra y Libertad», de la suscripción permanente abierta por el mismo para los obreros presos y detenidos con motivo de las huelgas y otros sucesos desarrollados bajo el mando de los actuales gobernantes.

Hace una semana que la Comisión me dió el encargo de que yo le llevara la lista; pero como V. sabe tengo a mi niña enferma hace 18 días y no he tenido tiempo de cumplirlo; por lo tanto le ruego que inserte la mencionada lista en su ilustrado periódico, lo mas pronto posible.

Dándole por ellos las gracias anticipadas y siendo de V. como siempre suyo afectísimo y correligionario,

JOSE LEÓN CIRRYA.

La lista que acompaña a la carta precedente, dice así:

Lista general de los obreros que han percibido socorro del reparto hecho por el periódico «Tierra y Libertad» el día 12 de Julio, procedente de la suscripción abierta por dicho periódico a favor de los presos por causas obreras, en España.

Repartidos dichos socorros en Badajoz

el 15 de Agosto a razón de 20 pesetas por individuo.

Antonio Martínez, Agustín Gutiérrez Navas, Antonio Solano Cruz, Antonio Pérez Barrero, Bibiano Estrecha, Calixto Coame, Andrés Chaparro, Caato Moreno Oran, Fernando Gimenez Arias, Gregorio Gutiérrez, Juan José Aznar, Juan Amador Lianez, Juan Chorizo Torres, José Moreno Morales.

Juan Felix Lopez, Joaquin Manes, José Arquez Bajarano, Juan Garcia Rodriguez, Joaquin Concha, Juan Vera Silva, José Ardila Gonzalez, Juan Martinez, Juan Rodriguez, Juan Garcia Barriola, Jerónimo Grandioso, Luis Estanislao, Manuel Caballero Iglesias, Manuel Eduardo Janes, Mariano Durán Porrón, Manuel Antunez Dominguez, Manuel Rodriguez Rodriguez, Manuel Lara Palos, Manuel Rueda, Narciso Sanchez Escobar, Pantaleón Moriano Diaz, Pablo Rivero, Pedro M. cías Gomez, Pablo Delgado Fuentes, Ramón Fernandez, Rogelio Paz Navarro, Rafael Conchado Minio, Ramón Romero Garcia, Zoilo Basilio Caro.

Total presos 43. Los siguientes se hallan en libertad, pero les corresponde el socorro por hallarse presos el día 12 de Julio, fecha del reparto en Madrid.

Antonio Durán Vazquez, Pedro Suarez Garcia, Candido Nuñez Ardila, Daniel Rodriguez Lopez, Andrés Vargas Cortado, Antonio Vera Aguilar, Andrés Hurtado Martinez, Bartolomé de la O. Acevedo, Benavides Gallego Alijo, Claro Bajarano Caballero, Francisco Rey Santos, Felipe Garcia Rodriguez, José Ortiz Torradas, Juan Martín z Borrego, Juan Antonio Trinidad, José Quintana Sanchez, Juan Maldonado Estevez, Matias Franco Nuñez, Manuel Salazar Piriz, Pedro Sanchez Hernandez, Pablo Rodríguez Durán, Pedro Galán Pozo, Rafael Garcia Correa, Santiago Martínez Chaves, Segundo Gutiérrez Vaquero, Tomás Moreno Manso, Antonio Muñoz Valor.

La madre del difunto José Ardila y José Nararjo, herido en una pierna.

Total en la cárcel..... 43 En libertad..... 27 Más el difunto y el herido..... 2

Total socorros repartidos..... 72

A razón de 20 pesetas por socorro, 1440 pesetas, que es lo enviado para los presos de Badajoz.

LA COMISIÓN.

Tos ferias, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El tratado de comercio hispano-portugués

Quizás nos equivoquemos; pero se nos figura que la gestión hecha por el Ayuntamiento para que el Gobierno denuncie antes del 6 del corriente el tratado de Comercio entre España y Portugal, será tan infructuosa como las que realizaron antes la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria y la Cámara Agrícola de Badajoz.

El Gobierno no se ocupó de este asunto en el último Consejo de Ministros; no celebrará otro hasta el sábado próximo en que, según se dice tratará de las negociaciones con Roma para la reforma del Concordato; de suerte que es probable que pase aquel día, sin que el Gobierno español formule la denuncia.

No hay que olvidar que el tratado de referencia, es en gran parte obra del señor Moret, y que por consiguiente, existe motivo fundado para creer que este ministro procurará que aquel convenio dure hasta el 6 de Septiembre de 1903.

Un periódico lusitano dice, hablando de este asunto, que si el tratado se denuncia es de temer que no se verifique otro. ¿Y por qué ese temor? La denuncia no puede significar nunca que el Gobierno español no quiere que haya relaciones comerciales entre Portugal y España; sino que se desea reformar el tratado en un sentido que armonice los intereses españoles y los portugueses, en cuanto sea posible efectuarlo.

Para esa reforma se llevarian a cabo los estudios que fueran indispensables desde el 6 de Septiembre corriente hasta igual día de 1903, en que concluye el término porque se hizo el convenio comercial entre Portugal y España.

Desde un balcón de la casa número 49 de la calle de Morales cayó ayer a la via

pública un niño de ocho meses llamado Julio Martínez Romero, hijo de Emilio y de Consuelo.

El citado niño fué reconocido inmediatamente por el médico de la Beneficencia municipal D. Rafael Gonzalez Orduña, quien manifestó que aquel ofrecía pocas esperanzas de vida.

El suceso ocurrió a la una de la tarde.

A los cazadores.

Desde este día se facilitan permisos para cazar en el renombrado coto de «Valdecoñejos».

Para adquirirlos entenderse con el dueño Leonardo Rubio, Concepción, 40.

La señora del farmacéutico D. Valeriano Casado ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña.

Nuestra enhorabuena a D. Valeriano y a su esposa.

NODRIZA

Hay una que reúne cuantas condiciones se puedan desear. Preferiría criar fuera de Badajoz. Para tratar, dirigirse a la calle de Vasco Nuñez, número 82.

En la mañana de hoy ha fallecido la hija mayor de nuestro estimado amigo y correligionario José León Cirva, preciosa niña de 5 años, que era la alegría y el encanto de sus padres; a los que acompañamos en su legítimo dolor por la desgracia.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco.

Ayer rieron en la calle de Santa Lucía algunos portugueses que salieron de una taberna.

Uno de ellos resultó herido.

REGISTRO CIVIL

Día 2 de Septiembre de 1902

FALLECIDOS

Juan Antonio Rivera Hormigo, 2 meses, falta de desarrollo.

NACIDOS

Amada Casado Sanchez.

Carmen Sanchez Lairado.

Maria Gonzalez Gomez.

Joaquina Ordóñez Arriola.

Prudencia Gutiérrez Flores.

CASAMIENTOS

José Camacho Garcia, con Amalia Camacho de Castro.

Servicio telegráfico

La nota del Vaticano

Madrid 3 (4).

El ministro de Estado, duque de Almodóvar, espera recibir hoy la nota del Vaticano, de la cual tanto vienen hablando los periódicos y se refiere a las negociaciones para la reforma del Concordato.

Obreros propagandistas

Madrid 3 (6).

En Barcelona salieron para Andalucía varios propagandistas obreros: se proponen celebrar mitins en varios puntos.

Entre dichos propagandistas figuran Bonafulla y Teresa Claramunt.

Taurina

Nuestro amigo D. Braulio Pizarro ha recibido el siguiente telegrama:

Palencia 2 (20).

Los toros de Hernández lidiados esta tarde fueron superiores. Caballos muertos 14. Lagartijillo mal. Quinto colosal; de lirio en el sexto al poner banderillas, fué sacado en hombros. —Risqueis.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, 49.

VENTAS AL
SOLIDERZ
VENTA A
PLAZO ECONOMIA VENTAS 11

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-priño se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
PEDRO MARTINEZ
Morano Nieto, 3 y 7. Badajoz. Morano Nieto, 3 y 7

Perfumeria y Pasamaneria
DE
HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
Sucesores de
PEDRO LAZARO
SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TOREROS (ANTES GOBERNADOR), NUM. 47.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Azerrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa abierta para el público á precios convencionales.

SOARES MONTEIRO & CIA
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Calle de Medacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán, por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Acuña.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902
y Septiembre de 1901.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	1	0.5
Total.....	171	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

VICHY-ÉTAT es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hópital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Celestins, vías urinarias (arenillas, disbetes, reuma, gota, etc.).

Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exigir el nombre del manantial en las etiquetas.

PREPARACION COMPLETA

para el ingreso en las Academias militares y para todas las carreras que tengan por base las Matemáticas; dirigida por el Comandante de Ingenieros

DON FERNANDO NAVARRO

auxiliado por profesores competentes.

Ingreso en el Cuerpo de Correos.

Se abre un curso especial para la próxima convocatoria.

Para matrículas, dirigirse al Director ó al Administrador D. Amador Conde, Oficial de Administración militar y del Cuerpo de Correos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio: 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pe-did Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

CACERES.

Baños de Montemayor.

FONDA ELOY. Ntra. Señora de la Piedad

FRENTE AL BALNEARIO. ALMENDRALEJO

Cada año se ve más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual, se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no pueden habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería cioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

Este antiguo y acreditado establecimiento, que reúne todas las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes, tendrá abierta su matrícula desde el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre.

Para informes y reglamento dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

Se necesita
un dependiente en la peluquería de Benigno Silva, calle de la Soledad, núm. 16 Badajoz.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular ó muscular; *si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo)*. Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño e enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jaraba del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérgase el pie en agua caliente y arráncese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la cocaina, idem cloro-boro sódicos, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, líquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores ingleses correo

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava num. 3. ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMÉNRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Dr. RAMÓN MUÑOZ Y BAZA

Calle de Arzobispo, 6, Arzobispo, 6

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo; á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

- Por un tubo con linfa para dos vacunaciones..... 3 ptas.
- Por un cristal con pulpa para dos id..... 2
- Por un viale con pulpa para 12-14 id..... 8
- Por un viale con pulpa para 24-28 id..... 16
- Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio..... 20
- Por una ternera vacunifera..... 150

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otras de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

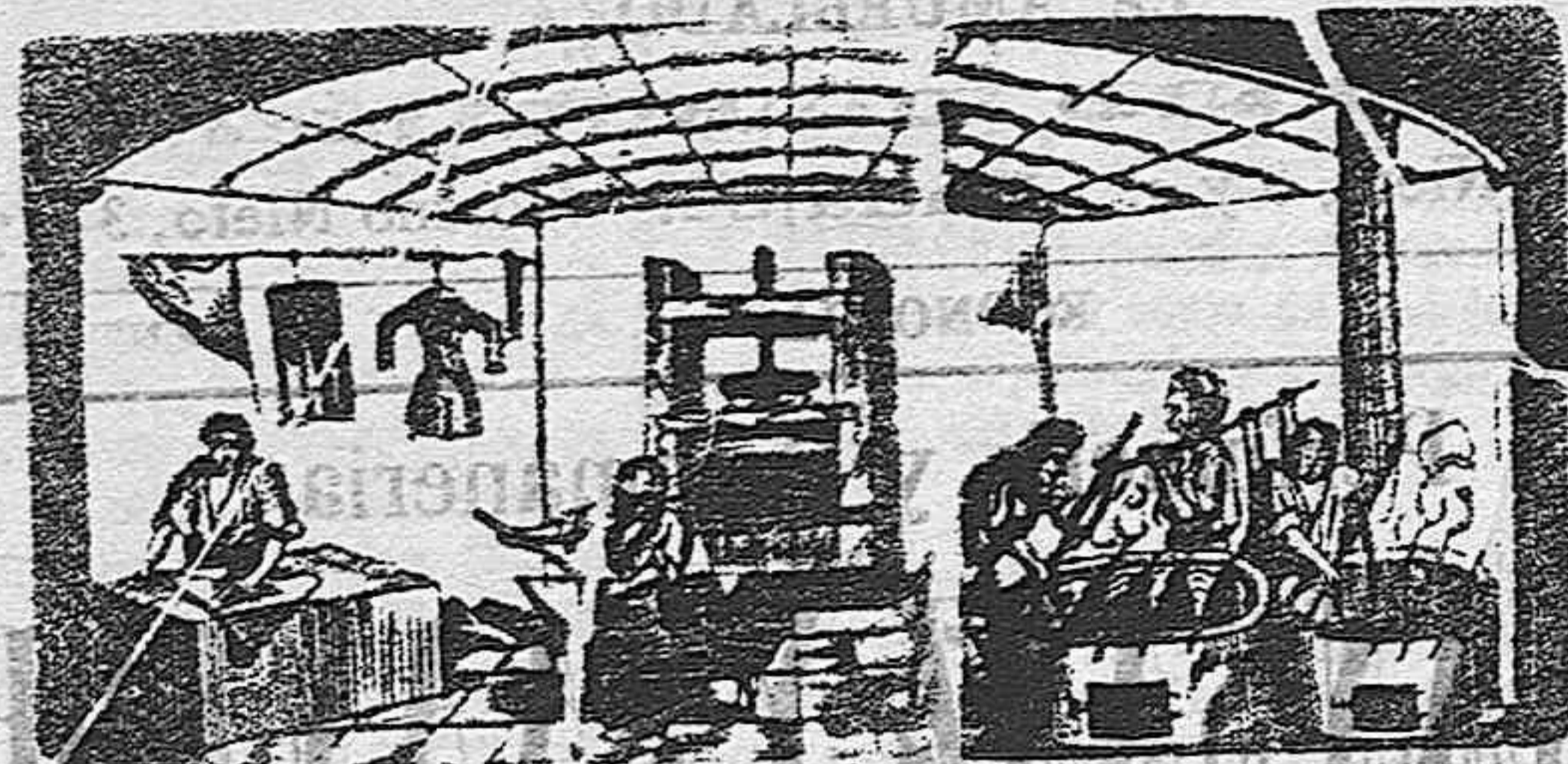
HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1 BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPORES Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tienen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20.-BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 32.

Disponible.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

“UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS”

Arrendatariadelafabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CU- | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS

CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado

Y ACCESORIOS DE TODAS GLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

las venden los Sres. Ortiz y Cassó de Barcelona, tranca de to la gaste en Badajoz